



Registro de Ciudadanos  
Delegación Departamental de Petén



1/2

RESOLUCION No. 135-2019

REF:CHSG/idem

Ddrcfp

---LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, PETEN VEINTIDOS DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, DIECIOCHO HORAS EN PUNTO.-----

**ASUNTO:** El ciudadano *Rubén García López*, Representante Legal del Partido Político **Bienestar Nacional (BIEN)**, a través del ciudadano Marco Vinicio González Matus, procurador autorizado, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **LA LIBERTAD**, Departamento de Petén, aprobada en acta número cero siete guion cero tres guión dos mil diecinueve guión cero uno (07-03-2019-01) de fecha siete de marzo dos mil diecinueve (07-03-2019) folios nueve al doce (09-12) del libro número treinta y un mil ochocientos ochenta y cinco (31,885) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en acápite anterior y;

**CONSIDERANDO**

Que del estudio del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- I) Que la misma fue presentada con fecha dieciséis de marzo dos mil diecinueve (16-03-2019) por El ciudadano *Rubén García López*, Representante Legal del Partido Político **Bienestar Nacional (BIEN)**, a través del ciudadano Marco Vinicio González Matus, procurador autorizado, solicitando la inscripción de candidatos a cargos de elección popular para integrar la Corporación Municipal en el Municipio de **La Libertad, Petén**, en formulario identificado con el número CM 2523
- II) Que se presentó la certificación del acta número cero siete guion cero tres guión dos mil diecinueve guión cero uno (07-03-2019-01) de fecha siete de marzo dos mil diecinueve (07-03-2019) folios nueve al doce (09-12) del libro número treinta y un mil ochocientos ochenta y cinco (31,885) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas, En la que consta que fueron designados los candidatos vecinos del Municipio de **La Libertad, Petén**, Petén para los cargos de Alcalde y Corporación Municipal.
- III) Que del examen del expediente se desprende: que en las declaraciones juradas, los candidatos designados a integrar la Corporación Municipal de **La Libertad, Petén** aceptaron su designación, y se comprometieron a no aceptar otra postulación ni designación para otro cargo ni por otro partido.
- IV) Que no se revisó el enlace virtual con la Contraloría General de Cuentas en virtud de que en las declaraciones juradas los candidatos manifiestan que no han manejado fondos públicos.
- V) Que se revisó el enlace virtual del organismo Judicial para verificar la autenticidad de los Antecedentes Penales imprimiendo la verificación de los mismos.
- VI) Que se revisó el enlace virtual de la Policía Nacional Civil para verificar la autenticidad de los antecedentes policíacos imprimiendo la verificación de los mismos.
- VII) Que llenan las calidades exigidas por los artículos 113 Constitucional, 43 y 45 del Código Municipal Decreto 12-2002 y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva, accediendo a las inscripciones solicitadas.



Registro de Ciudadanos  
Delegación Departamental de Petén

117

2/2  
RESOLUCION No. 135-2019  
REF:CHSG/idem  
Ddrcfp

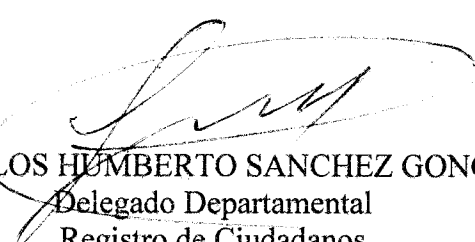
- VIII) Que con fecha veintidós de marzo 2019 se interpuso el previo número 57-2019 y el listado de ampliación y modificación número 57-2019, manifestando el día de hoy que no podrán evacuarlo. Solicitando se declaren vacantes los cargos allí enumerados

**POR TANTO**

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 113., 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 1, 3, inciso c) 20 literal a); 29 literal d), 169 literal a); 212, 213, 214, y 215, 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, artículos 51, 52, 53, reformado por el acuerdo 146-2018 y 445-2018, y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 43, y 45 del Código Municipal Decreto 12,-2002

**RESUELVE:**

- a) Con lugar la Inscripción de la planilla de candidatos para integrar la Corporación Municipal de **La Libertad** del Departamento de Petén, postulada por el **Partido Político Bienestar Nacional (BIEN)** y solicitada en formulario CM Número 2523 encabezada por el ciudadano **WILLVY ODAIR MARTINEZ VASQUEZ**, como candidato a Alcalde Municipal del Municipio de **La Libertad, Petén**.
- b) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- c) Que se le extienda la credencial al candidato a Alcalde; para los efectos de Antejuiicio correspondientes;
- d) **Que se declare vacante** los cargos de: Concejal Titular 4, por tener residencia electoral en otro municipio y Concejal Titular 7 por no ser vecina del municipio.
- e) Remitir el expediente a la brevedad al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE**

  
Lic. CARLOS HUMBERTO SANCHEZ GONGORA  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Departamento de Petén



CEDULA DE NOTIFICACION

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

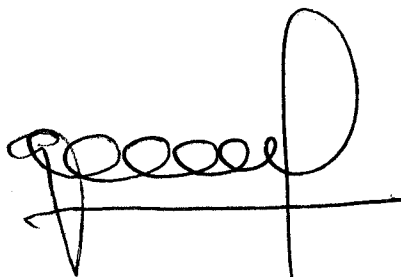
En el Municipio de Flores Departamento de El Peten

El 24 marzo de dos mil diecinueve siendo las: 9 horas con (40) 40 minutos, constituidos en: **la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Flores, Petén.**

Notifiqué: **al ciudadano Rubén García López, Representante Legal del Partido Político "Bienestar Nacional (BIEN)"** La Resolución No, 135-2019, de esta Delegación Departamental correspondiente a la Inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal en el municipio de **La Libertad**, Petén. Por cédula que entregue a:

Quien enterado SI  NO  firmó DOY FE

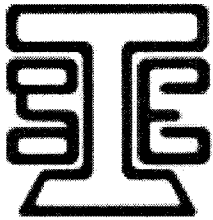
F)



F)

Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Departamento de Petén.





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2523

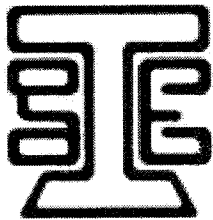
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*PETEN\*LA LIBERTAD\*\*

Organización Política BIENESTAR NACIONAL

Fecha y hora: 22 de marzo de 2019 10:03

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2679660670302	WILLVY ODAIR MARTINEZ VÁSQUEZ	2679660670302	30/08/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1730137590607	ROSA ESPERANZA HERRERA HERNANDEZ DE PABLO	1730137590607	15/11/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 3260222441705	ALBA MARISELA CHIQUIN CHOC DE POP	3260222441705	13/10/96
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2574726651707	NELSON GEOVANY VALDEZ CHAJÓN	2574726651707	04/11/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1740338851703	JOSE BENITO KILKAN VELASQUEZ	1740338851703	10/08/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2442784151804	EVANGELISTA CRUZ RAMOS DE GARCÍA	2442784151804	03/10/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2652145722201	LEONEL ZEPEDA ESCOBAR	2652145722201	05/12/78
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	4 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2652586500609	ELMAN ENRIQUE DAVILA VIDES	2652586500609	29/12/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 2593211841705	VICTOR CUC BOTZOC	2593211841705	04/08/94
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular	7 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2456752800102	WILSON ESTUARDO HERNANDEZ ZEPEDA	2456752800102	02/06/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2201326071802	WILFREDO FULGENCIO LOPEZ MATIAS	2201326071802	17/06/75



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2523

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*PETEN\*LA LIBERTAD\*\*

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2058782451705	LUIS FERNANDO CHIQUIN PÉREZ	2058782451705	31/07/91
---------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------